

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

111 *ORDEN CTE/3699/2003, de 29 de diciembre, por la que se aprueba las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos para participar en las pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo, con la categoría de Oficial de Mantenimiento y Oficios, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, en el Ministerio de Ciencia y Tecnología.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en las bases de la convocatoria de pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo, con la categoría de Oficial de Mantenimiento y Oficios, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, en el Ministerio de Ciencia y Tecnología, anunciada por Orden de CTE/2760/2003, de 29 de septiembre de 2003 (BOE de 8 de octubre) y correcciones de errores por Ordenes CTE/2986/2003 y CTE/3400/2003, de fechas 17 de octubre y 28 de noviembre, respectivamente, (BOE de 28 de octubre y de 5 de diciembre). Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso selectivo.

Las citadas listas se encuentran expuestas en los tablones de anuncios del Ministerio de Ciencia y Tecnología (Paseo de la Castellana, 160, Madrid), en el Centro de Información Administrativa (calle María de Molina, 50, Madrid), Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno; la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50, Madrid), así como en los Organismos dependientes del Departamento. La relación de excluidos se publica como anexo de esta Orden.

Segundo.—Los aspirantes excluidos y los omitidos en las indicadas listas disponen de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión en las lista de admitidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo establecido no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas

Tercero.—Convocar a los aspirantes admitidos para el día 14 de febrero de 2004, a las 10 horas, en el Centro de Ciencias Medioambientales del CSIC, (Salón de actos), sito en la C/ Serrano, 115-Bis, 28006-Madrid (metro República Argentina), para la realización del ejercicio de que consta el proceso.

Cuarto.—Los opositores deberán acudir provistos de bolígrafo y documento nacional de identidad.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de diciembre de 2003.-El Ministro, P.D. (Orden de 30-11-00, BOE de 5-12), el Subsecretario, Manuel Lagares Gómez-Abascal.

Ilma. Sra. Subdirectora General de Recursos Humanos del Ministerio de Ciencia y Tecnología y Sra. Presidenta del Tribunal.

ANEXO

Oficial de mantenimiento y oficios

SOLICITUDES PARA PROVEER PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO

Lista provisional de excluidos

Apellidos y nombre	D.N.I.	Causa exclusión
01 Ayuda Pascual, Alejandro	52.377.779	A
02 Blázquez Moreno, Antonio	00.810.322	B
03 Castrillo Varela, Margarita	36.059.697	B
04 Centeno Ramírez, Víctor	53.103.294	A
05 Fernández Higuera, David	07.499.253	A

Apellidos y nombre	D.N.I.	Causa exclusión
06 Guerrero Rivero, Ángel	52.185.199	A
07 Guerrero Rubio, David	74.631.740	C
08 Hernández Juárez, Carlos	51.932.036	D, E
09 López Trullenque, Francisco	25.444.378	A
10 Martín Dueñas, Agustina	00.134.758	A
11 Martín Fernández, José Antonio ...	02.188.639	F, G, E
12 Pérez Corzo, Miguel	24.155.236	A, D
13 Ruiz Martínez, Custodio Carlos ...	51.903.947	A
14 Sierra Martín, Raúl	01.178.826	A
15 Vallejo Domínguez, Alfredo	52.371.786	A

- A) No poseer la titulación exigida en la convocatoria.
- B) No acompañar declaración jurada o promesa de carecer de rentas superiores, en cómputo mensual al salario mínimo interprofesional
- C) No coincidir el número de orden solicitado en la casilla número 16 con el ámbito geográfico por el que se opta.
- D) No aportar fotocopia del Documento Nacional de Identidad o Pasaporte.
- E) No especificar la especialidad por la que se presenta.
- F) No presentar modelo oficial de solicitud de admisión.
- G) No abonar los derechos de examen.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

112 *RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 2003, del Ayuntamiento de Rociana del Condado (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Por Resoluciones de la Alcaldía se aprobaron las bases que han de regir la convocatoria de las pruebas selectivas para la provisión como funcionario de carrera, mediante oposición libre, de una plaza vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, Categoría de Policía, cuyas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva», números 247, de 27 de octubre y 282, correspondiente al 10 de diciembre y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», números 217, de 11 de noviembre y 229 del día 27 de noviembre de 2003.

El Plazo de presentación de instancias es de 20 días naturales a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Rociana del Condado, 10 de diciembre de 2003.—El Alcalde, José Francisco Gómez Ávila.

113 *RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2003, del Ayuntamiento de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia número 139, de fecha 17 de noviembre de 2003, y Diario Oficial de Castilla-La Mancha número 172, de fecha 10 de diciembre de 2003, aparecen publicadas las bases que han de regir los procesos selectivos convocados por este Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, para la provisión de las siguientes plazas:

Concurso-oposición libre, para cubrir en propiedad, una plaza de Aparejador, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnico Medio.

Concurso-oposición libre, para cubrir en propiedad, una plaza de Oficial Albañil, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios.